

VIERNES, 8 DE MARZO DE 2024 - BOC NÚM. 49

AYUNTAMIENTO DE LOS TOJOS

CVE-2024-1390 *Exposición pública de la cuenta general de 2022.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de 22 de febrero de 2024, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2022, por un plazo de quince días, durante los cuales se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Correpoco, 1 de marzo de 2024.

La alcaldesa,

María Belén Ceballos de la Herrán.

2024/1390

CVE-2024-1390